

 Facultad de Salud	<b>Comité:</b> Consejo Facultad de Salud	<b>No:</b> 16	<b>Páginas:</b> 10
	<b>Lugar:</b> Salón del Consejo de Facultad	<b>Fecha:</b> 22 de Mayo de 2018	<b>Hora Inicio:</b> 8:10 a.m.

**Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud**

	Asistentes	SI/NO
1.	Jesús Alberto Hernández Silva, Decano, quien preside	Si
2.	Fabián Méndez Paz, Director Escuela de Salud Pública	No
3.	Claudia Santamaría de Herrera, Directora Escuela de Enfermería	Si
4.	Javier Torres Muñoz, Director Escuela de Medicina	Si
5.	Gustavo Echeverry Loaiza, Representante Profesoral (Principal)	Si
6.	Leidy Viviana Bastos Drombo, Representante Estudiantil (Principal)	No
7.	Adalberto Sánchez Gómez, Vicedecano de Investigaciones	Si
8.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si

	Asistentes	SI/NO
9.	Judy Elena Villavicencio Flórez, Directora Escuela de Odontología	Si
10.	Adriana Reyes Torres, Directora Escuela de Rehabilitación Humana	Si
11.	José María Satizabal Soto, Director Escuela de Ciencias Básicas	Si
12.	María Victoria Bolaños Gallardo, Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
13.	Octavio Piñeros, Representante Egresados (Principal)	Si
14.	Margot Consuelo Burbano López, Vicedecana Académica	Si
15.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	Si
16.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si

**Agenda**

1.	Verificación del quórum y aprobación del orden del día	2.	Lectura, Discusión y Aprobación Acta No. 15 de 2018
3.	Presentación Consejería Estudiantil – Seguimiento a Casos Escuela de Enfermería	4.	Presentación Informe Anual de Actividades del Centro Cedetes
5.	Presentación Proyecto Murciélagos	6.	Presentación Gestión de Proyectos de Impacto Regional
7.	Movimiento de Personal	8.	Casos Estudiantiles
9.	Informes	10.	Correspondencia para Decisión
11.	Correspondencia para Información	12.	Varios

**Desarrollo de la Reunión:**

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión.

**2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No. 15 DE 2018**

Se aplaza.

**3. PRESENTACIÓN CONSEJERÍA ESTUDIANTIL – SEGUIMIENTO A CASOS ESCUELA DE ENFERMERÍA**

La Profesora Martha González comenta que hace un año a raíz de todas las situaciones presentadas en la Facultad se consideró que era necesario movilizar recursos internos y externos para acompañar a los estudiantes porque en Enfermería se tenía alrededor de 26 estudiantes que estaban presentando situaciones que ameritan un acompañamiento adicional al que se hace desde el Programa de Consejería Estudiantil, por tanto, se empezó a trabajar para hacer seguimiento y al grupo de profesores de la Escuela se incorporaron la profesora María Adelaida Arboleda y la Psicóloga que está en el campus San Fernando. En estas últimas semanas se ha tenido la última oportunidad de mirar la problemática no sólo de la Escuela sino del Campus dado que la Psicóloga tiene un panorama general en términos de la salud mental, que se quiere que los miembros del Consejo conozcan porque amerita un trabajo coordinado y se considera que va más allá de lo que está haciendo la Escuela de Enfermería e implica mirarse como Facultad y hacer un trabajo conjunto con los recursos

## Desarrollo de la Reunión:

que se tienen, incluso pensando en estrategias de articulación con el municipio en términos de la atención y acompañamiento de los estudiantes.

La profesora María Adelaida Arboleda realiza presentación sobre de propuesta de Prevención y Atención Integral en Salud Mental, en la cual se abordarían los siguientes aspectos: 1. Gestión del Riesgo, objetivo, establecer y gestionar determinantes de riesgo en la población de estudiantes de las Facultades de Salud y Ciencias de la Administración; acciones a seguir, caracterización de la población en tres momentos de su formación, desarrollo de acciones de tipo selectivo e indicado de acuerdo a las vulnerabilidades (acciones grupales e individuales), estudios específicos en el campus de San Fernando; Responsables, Vicedecanaturas Académicas, Direcciones de Programas Académicos, Vicerrectoría de Bienestar Universitario, Grupo Salud Mental Facultad de Salud, Grupo Salud Mental Campus San Fernando, Vicedecanaturas de Investigaciones. 2. Identificación Temprana, objetivo, reconocer tempranamente signos y síntomas relacionados a problemas psicosociales, trastornos mentales y problemas relacionados a las violencias; Acciones, tamizajes y capacitación a miembros de la comunidad académica; Responsables, Vicedecanaturas Académicas, Direcciones de Programas Académicos, Vicerrectoría de Bienestar Universitario, Grupo Salud Mental Facultad de Salud, Grupo Medicina Familiar y Psiquiatría Comunitaria, Profesores y Estudiantes. 3. Rutas de Atención Integral e Integrada en Salud Mental, objetivo, garantizar la atención integral y oportuna de acuerdo a la situación y el nivel de complejidad requerido; Acciones, diseño de las rutas, adecuación de acuerdo a situación y asegurador, socialización de las rutas a la comunidad académica, verificación de funcionamiento de las rutas; Responsables: Vicerrectoría de Bienestar Universitario, Grupo de Salud Mental de la Facultad, Servicio de Salud, Unidades Especializadas (IPS de salud mental). 4. Mitigar y Superar el Impacto de las Violencias, objetivo, reducir el impacto de las diferentes formas de violencia en los miembros de la comunidad académica; Acciones, estrategia cero tolerancia a la violencia psicológica (profesores – pares), estrategia reducción del estigma y la discriminación por condiciones psíquicas o de otra índole y activación de rutas de atención intersectorial; Responsables, Vicedecanaturas Académicas, Direcciones de Programa, Departamentos y Secciones, Profesores y Estudiantes. 5. Fortalecimiento de Redes Institucionales y Comunitarias, objetivo, mejorar la capacidad de respuesta de la comunidad académica en situaciones de alto riesgo en salud mental; Acciones, fortalecimiento de las redes de pares (ternas), implementación de las redes de pares avanzados, fortalecimiento de la Consejería Estudiantil y fortalecimiento de los servicios de atención en salud mental; Responsables, Vicerrectoría de Bienestar Universitario, Universidad Saludable, Servicio de Salud, Vicedecanaturas Académicas, Direcciones de Programas, Profesores y Estudiantes. A la presentación asisten además la profesora Zaidier Triviño y las Psicólogas María Isabel Correa y María del Rosario Rincón.

### *Comentarios.*

- Director Escuela de Medicina. Respecto a los posibles diagnósticos lo que se quiere es identificar qué factores inciden en las situaciones presentadas en los estudiantes de la Facultad de Salud para lo cual se está tratando de construir una investigación. Según lo planteado los posibles, factores son de índole familiar y social, más no lo académico, que es un elemento clave dentro de la discusión que se tiene alrededor del tema.
- Representante Egresados. Preocupa mucho la situación presentada la cual tiene muchas aristas, hay acciones de tipo administrativo que deberían ser resueltas rápidamente en el sentido que se tiene un número finito de estudiantes que están en una base de datos y se sabe a qué EPS e IPS están afiliados, por tanto, sugiere que el Decanato, la Escuela de Medicina y el Departamento de Psiquiatría convoquen a una reunión a las Directivas de esas EPS e IPS para organizar un sistema y diseñar una ruta de atención para mitigar las situaciones que se presentan. Es pertinente tener una estadística clara y fidedigna que permita tomar decisiones adecuadas.
- Profesora María Adelaida Arboleda. En las situaciones que se presentan la multi determinación es lo que realmente pone en riesgo a una persona, en la Universidad se tiene estudiantes con dificultades económicas y si a eso se suma una carga académica y asistencial importante, pueden estar en un estado de vulnerabilidad. Se trata de reconocer que los estudiantes tienen cargas académicas importantes y ver cómo se va a manejar, sin decir que es la causa, sino que es la sumatoria de una cantidad circunstancias que hacen que una persona termina siendo vulnerable.
- Director Escuela de Ciencias Básicas. Se debe empezar por reconocer que se está frente a una enfermedad y la depresión con ideación suicida es una enfermedad poligénica multifactorial, que tiene un componente genético importante y se han descubierto muchos genes asociados que tienen que ver precisamente con rutas de señalización cerebral, además es una de las enfermedades que menos se tienen en cuenta por la misma connotación y la estigmatización que se hace de las personas y la familia. Al ser una enfermedad multifactorial, tiene componentes genético, molecular, de funcionamiento y ambiental y se está tratando de estudiar para ver cuáles son los factores que son el detonante para que se tome esa medida tan drástica de quitarse la vida. Hoy en día en los estudios de genética está incluido un capítulo de suicidios dada la cantidad de variantes genómicas que se están encontrando asociadas. Se plantea también la pregunta si es que las personas están tomando esas acciones por la presión de la carrera y la responsabilidad que se tiene frente a los pacientes, que les causa depresión o es que los rasgos de personalidad individual los llevan a elegir carreras de salud.
- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Teniendo en cuenta la realidad en la Facultad, se debe formalizar un grupo que empiece a establecer acciones concretas y operativizar la propuesta planteada, de tal manera que no quede ese trabajo sólo en las unidades académicas o en los tiempos que cada profesor tenga disponible, sino que desde la Facultad se asignen

### **Desarrollo de la Reunión:**

- personas dedicadas a ese proceso, que permita no solamente atender los procesos de crisis sino establecer estrategias para que el estudiante por ese tipo de situaciones no abandone su formación.
- Directora Escuela de Enfermería. En el Consejo de Facultad se ha abordado el tema de manera reiterada, pero en este momento tiene que establecerse una medida de choque y tomar acciones concretas, pues si bien se ha tenido la mejor intención, no es suficiente el tiempo que está sacando el profesorado para dedicarle a un trabajo tan importante como lo es la salud mental. En el marco del proyecto de Universidad Saludable se atiende parcialmente algunos aspectos de la parte preventiva y de promoción, pero la intervención cuando se dan las situaciones son insuficientes y es donde se tiene que tomar acciones. Debe ser una política de Facultad definir que algunas personas tengan determinadas horas dedicadas a trabajar en el proyecto y presenten resultados al Consejo de Facultad porque el tema es responsabilidad de todos y se deben acopiar los recursos necesarios, desde humanos hasta financieros, para que la propuesta adelante.
  - Directora Escuela de Odontología. En los últimos tres años los casos que se tienen detectados en la Escuela que tienen tendencias suicidas están muy relacionados con estudiantes que quedan embarazadas y casi el 100% son de fuera de la ciudad, por tanto, es necesario abordar el tema de salud sexual y reproductiva.
  - Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico. Es cierto que los profesores están trabajando de manera individual en la Consejería Estudiantil en algunas Escuelas y los esfuerzos son insuficientes porque hay situaciones complejas de manejar como el bullying entre compañeros y otras de índole familiar que terminan afectando también al profesor, por tanto, es necesario capacitar a los docentes para que sean capaces de detectar situaciones que pueden afectar a los estudiantes. En la Escuela, con el Grupo de Consejería Estudiantil se creó la Peña Cultural y Artística y el pasado viernes se llevó a cabo en el Auditorio Torreón donde los estudiantes cantaron y recitaron, se les consultó qué era para ellos la Consejería y comentaron su perspectiva, resaltando la importancia de ese tipo de espacios. Se debe conformar un grupo de Facultad donde haya un representante de cada Escuela para mirar cómo se va a trabajar la Consejería y detectar situaciones de manera temprana.
  - Representante Profesor. Se ha hecho una propuesta que sigue en pie y es que cada Escuela presente lo que tiene acerca de Consejería Estudiantil. La reforma curricular es una oportunidad donde se deben incorporar elementos en la cultura de los profesores como la pausa activa, así como el diálogo con los estudiantes, pero de forma horizontal.
  - Decano. El Consejo queda con una tarea en el sentido de establecer cómo se va a abordar el tema y la problemática existente, el proyecto planteado es pertinente, pero a veces no se tiene tiempo, sin embargo, se tiene que mitigar el riesgo existente.

### **4. PRESENTACIÓN INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL CENTRO CEDETES**

La profesora Janeth Mosquera, realiza presentación del informe de gestión del Centro de Investigación CEDETES, correspondiente al 2017, recordando que el profesor Adolfo Contreras terminó su período en Dirección del Centro en abril de 2016 y debido a que ningún profesor de la Escuela cumplía con los requisitos para asumir ese cargo, lo asumió en calidad de encargado el Director de la Escuela, por tanto, las actividades del Centro estuvieron suspendidas en el período comprendido entre abril de 2016 y septiembre de 2017, cuando fue designada como Directora encargada, por Resolución de Decanato, por un período de seis meses, actualmente se encuentra en propiedad en el cargo. En la presentación se hace referencia al estado en que recibió el Centro de Investigaciones, situación de inventarios y actividades realizadas durante el período de encargatura. En su encargatura se conforma el equipo de trabajo, se realiza inventario de equipos y materiales, se reorganizan las oficinas y se gestionan nuevos recursos para lo cual se revisaron seis convocatorias, en las cuales no se pudo participar por factores de selección de las mismas; se inició el proceso de retomar contactos con personas y entidades con las que el Centro ha desarrollado proyectos, se realizó reunión con el Secretario de Salud Pública Municipal de Salud con quien se acordó hacer un acercamiento con la Secretaría del Deporte y el apoyo a un foro en Telemedicina para hacer una evaluación de la experiencia de ese aspecto en Cali. Con relación al plan de trabajo como Centro Colaborador de OMS/OPS señala que no se ejecutó durante el año 2017, sin embargo, el informe se empezó a desarrollar a finales de octubre y se entregó exitosamente dentro de los plazos estipulados. Dado que en noviembre se vencen los plazos para la renovación como Centro y revisando la normatividad, no se va a poder cumplir, se está solicitando aplazar la fecha, por tanto, solicita el apoyo del Consejo para que el nivel central avale esa solicitud.

El Consejo de Facultad avala el informe presentado y se realizan los siguientes comentarios:

- Vicedecano de Investigaciones. Felicita por el trabajo que hizo de índole estratégico en el sentido de haber pensado primero en la articulación de los grupos que están vinculados al Centro, que es algo que se está discutiendo el Comité Central de Investigaciones dado que el Estatuto establece que un Centro o Instituto de Investigaciones es toda forma de organización y se vuelve una obligatoriedad tener unos grupos de investigación y lo que se ha notado es que ha ocurrido una desarticulación y simplemente se convoca a grupos que pueden tener algunos intereses comunes, sin que hayan planes estratégicos para presentar agendas y programas de investigación, por tanto, lo realizado es un buen ejemplo, revisará el documento que envió porque se debe presentar como ejemplo en el Comité Central de Investigaciones, en el marco de la modificación que se hará al Estatuto de Investigaciones para generar un protocolo acerca de cómo deben presentarse los

## Desarrollo de la Reunión:

- Centros e Institutos para ser avalados, en el sentido de que se demuestre que en realidad hay una articulación entre los grupos de investigación.
- Directora Escuela de Enfermería. Se estaba en mora de retomar la situación del Centro CEDETES, por tanto, hay mucha expectativa con la gestión de la nueva Dirección. A la Escuela ofrecieron la donación de unos equipos, pero no se recibieron porque se hizo el arqueó y no se tiene capacidad de recibir más equipos, teniendo en cuenta el número de estudiantes.
  - Decano. Desde el Consejo de Facultad y el Decanato se dará el apoyo que se requiera para la gestión en la cual le desea éxitos. Le solicita al Vicedecano de Investigaciones gestionar con el nivel central la solicitud de aplazamiento de la fecha para la renovación del Centro de Investigaciones.

## 5. PRESENTACIÓN PROYECTO MURCIÉLAGO

Los estudiantes David Acero y Fausto Andrés Albán presentan el proyecto Murciélagos, realizado en el marco de la asignatura Promoción de la Salud II, en el cual hacen referencia a la importancia del sueño en la vida diaria y a estudios que evidencian la importancia del descanso tanto en la rutina laboral como en la académica, una de las conclusiones del estudio es que tener espacios de descanso adecuados para ello y que haya unas condiciones de interacciones sociales que permitan utilizarlos es un beneficio para la transferencia del conocimiento. Se plantea el problema que se tiene la Facultad relacionado con áreas de descanso y la propuesta que se tiene para solución de ese problema y cómo se va a lograr, lo cual se puede trabajar en conjunto. El objetivo del proyecto es tener espacios de descanso estudiantil en el Campus San Fernando formales, adecuados y controlados. Líneas de Acción: 1. Abogacía (mediación con los tomadores de decisiones, formación de alianzas para la realización de las ideas, con el fin de conseguir apoyo en la institucionalización del Proyecto); 2. Organización (actividades de identificación y diseño de espacios en el Campus San Fernando, adecuación de los mismos y apoyo logístico y económico de parte de la comunidad universitaria y de los tomadores de decisiones); 3. Educación y Comunicación (dar a conocer a la comunidad universitaria el proyecto, los espacios y las dinámicas; empoderamiento; fortalecer el concepto de descanso como una actividad benéfica para su salud); 4. Trabajo Conjunto (diseño y dotación de espacio piloto, identificación de espacios potenciales en el campus, inclusión del proyecto dentro de plan de acción, institucionalizar - perduración).

El Consejo de la Facultad agradece la presentación y se realizan los siguientes comentarios:

- Director Escuela de Medicina. El proyecto se iba a presentar en la Escuela de Medicina, pero se considera que es un proceso más de Facultad, sin embargo, se dará el apoyo que los estudiantes requieran para sacar adelante la iniciativa presentada.
- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Felicita por la propuesta presentada y como Terapeuta Ocupacional resalta que la ocupación es un elemento fundamental en la vida del ser humano, las actividades descanso y sueño hacen parte de la vida diaria y permiten el auto mantenimiento, autorregulación y autocontrol y reducir los impactos de las actividades mentales, es decir que el proyecto tiene un soporte conceptual importante desde lo que significa descansar para poder participar activamente en otras actividades. Como es un proyecto de una asignatura, para que quede ese soporte teórico, invita a identificar estudiantes de terapia ocupacional que les ayuden a hacer ese análisis y tengan un sustento teórico de los objetivos.
- Directora Escuela de Enfermería. Es importante que tengan como referente la Universidad de Chile, pero se debe tener en cuenta que la Escuela de Enfermería desde hace 3 años tiene espacios de descanso, en el marco del trabajo del grupo de profesores del proceso misional de Desarrollo Humano y Bienestar y esa área no está solo para la Escuela de Enfermería sino para todos los otros estudiantes, por tanto, es importante referenciarlo en la sustentación del proyecto. Es pertinente tener en cuenta la conformación de los Grupos de Trabajo Estudiantil, en la Escuela se tienen 7 Grupos, y cuando se conforman como GTE, que es con un mínimo de 10 estudiantes, por medio de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, tienen derecho a espacios y recursos. Como Consejo se puede apoyar la idea y gestionar que haya un área con la adecuación necesaria, que podría ser en el nuevo edificio del CDU.
- Coordinadora Administrativa. Con el Decano se viene trabajando otras iniciativas para recuperar espacios del Campus y la idea es hacerlo conjuntamente, en ese sentido, por etapas y de acuerdo a los recursos disponibles, se han venido recuperando los jardines, y también se hará con la plazoleta que hay entre las Escuelas de Rehabilitación Humana, Odontología y Bacteriología y Laboratorio Clínico como unos sitios de descanso para la comunidad universitaria y la parte que está entre la Escuela de Salud Pública y el edificio de Habilidades, y se tiene una propuesta para la terraza que está al lado del Programa de Tecnología en Atención Prehospitalaria para lo cual se están haciendo algunas cotizaciones y se está esperando que pase la ley de garantías para proceder a la ejecución.
- Representante Profesoral. Lo presentado se articula con lo mencionado en el otro punto por la Psicóloga en el sentido que culturalmente se incorpore la pausa activa en las diferentes actividades que se realizan diariamente, por tanto, son propuestas que van en una concepción de un campus saludable.
- Decano. Agradece la presentación y para efectos de apoyo se realizará posteriormente una reunión con la Coordinación Administrativa para ver cómo se establece una articulación, que se suma a lo mencionado anteriormente en el sentido que los estudiantes se quejan que no tienen espacio de descanso, que está planteado en la reforma curricular, que aún sigue

## Desarrollo de la Reunión:

pendiente de implementar, en ese sentido se debería acelerar un poco ese proceso para que sea una realidad en los Programas Académicos y se espera que ojala esté al final de año.

## 6. GESTIÓN DE PROYECTOS DE IMPACTO REGIONAL

Se aplaza.

## 7. MOVIMIENTO DE PERSONAL

7.1 El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

### *Comisiones Académicas*

- Lorena Matta Cortes (Escuela de Medicina). Del 24 al 25 de mayo de 2018, en Bogotá
- Luis Alberto Delgado (Escuela de Medicina). Del 23 al 26 de mayo de 2018, Cartagena.
- Alejandro Rodríguez (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 24 al 26 de mayo de 2018, en Bogotá.
- María Esperanza Sastoque (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 22 al 25 de mayo de 2018, en Popayán.

### *Autorización para Actividad Académica Bonificable*

- Fabián Méndez (Escuela de Salud Pública). Por Liderar el proyecto: "Lecciones Aprendidas de Ecosalud para los Sistemas Alimentarios Saludables" a través de la dirección científica de la revisión de literatura. Período: 1° de junio al 31 de diciembre de 2018.
- Daniel Elías Cuartas Arroyave (Escuela de Salud Pública). Como Coordinador del taller pre-congreso del proyecto "Lecciones Aprendidas de Ecosalud para los Sistemas Alimentarios Saludables". Período: 1° de junio al 31 de diciembre de 2018.
- Claudia Santamaría de Herrera (Escuela de Enfermería). Con el fin de desarrollar el proyecto Probo-Univalle Extensión de Programas Académicos de Posgrado a Bogotá. Período: Mayo-julio de 2018.
- Gloria Isabel Toro Córdoba (Escuela de Medicina). Coordinadora Académica del Proyecto "Semilleros TIC" de la iniciativa "Mi comunidad es Escuela" en el marco del contrato interadministrativo N° 4143.010.1.205 de 2017 entre la Universidad del Valle y la Alcaldía de Cali, a cargo del CIER SUR, de la Dirección de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual. Período: mayo junio de 2018.

### *Asistencia de Docencia*

- Daniela Botero González, para la Maestría en Ciencias Biomédicas, en reemplazo de Diana Betancourt, quien renunció.

### *Autorización Pago de Bonificación*

- María del Pilar Castillo (Facultad de Ciencias Sociales y Económicas). Como Coordinadora de Caracterización, Monitoreo y Evaluación del Proyecto "Atención Integral a Jóvenes en Situaciones de Vulnerabilidad en Ocho Comunas de Santiago de Cali. TIP, Jóvenes sin Fronteras. Período: 1° al 24 de noviembre de 2017.

### *Cancelación*

- Javier Torres Muñoz (Escuela de Medicina). Cancelación de comisión académica aprobada mediante el literal d), de la Resolución No. 083 del Consejo de Facultad, del 24 de abril.
- Julián Alberto Herrera (Escuela de Medicina). Cancelar el trámite de Comisión Académica, autorizada mediante el literal b), del artículo único de la Resolución del Consejo de Facultad No. 024 del 13 de Febrero de 2018.

### *Encargatura*

- Pio López López. Como Jefe del Departamento de Pediatría, por un mes a partir del 1° de junio de 2018, mientras se realiza la designación en propiedad.

## 8. CASOS ESTUDIANTILES

8.1 El Consejo de Facultad autoriza el trámite del siguiente caso estudiantil:

- Sebastián Ortega Valencia (1341126), Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico. Cancelación de (602015M-02) Práctica Clínica en Bioquímica, febrero junio 2018. El estudiante de octavo semestre, tiene matriculadas cuatro asignaturas que son rotaciones, de las cuales ya terminó a completa satisfacción y con calificaciones de parte de los respectivos profesores tres de ellas, quedándole por terminar sólo la que actualmente está rotando, motivo por el cual no hace solicitud de cancelación de semestre sino de la única asignatura que le falta finalizar en el semestre, presentando una certificación del Servicio Psicológico de la Universidad del Valle, en la cual se manifiesta que está asistiendo a un proceso

## Desarrollo de la Reunión:

psicoterapéutico por presentar altos niveles de ansiedad y que no se encuentra en condiciones físicas, mentales ni emocionales, para terminar su semestre debido al agotamiento por no poder conciliar el sueño, pero que ha podido asumir cambios en el proceso de manejar el estrés realizando práctica deportiva de natación.

## 9. INFORMES

### 9.1 Del Decano

- Agradece la asistencia al Taller de Alineación Estratégica, realizado el pasado martes, actividad que fue una experiencia enriquecedora para el proceso.
- La semana pasada se presentaron una serie de bloqueos, los días miércoles y jueves en la Sede Meléndez y el día viernes en San Fernando, por parte de diversos estamentos de la Universidad, a raíz de inquietudes que tienen respecto a la continuidad, sostenibilidad y déficit del Servicio Médico. En San Fernando se bloquearon las entradas principales, excepto las Escuelas de Salud Pública y Enfermería, llevando a la suspensión de actividades académicas y administrativas, en la mañana hizo presencia un funcionario del Ministerio de Trabajo y cuando recorrió las entradas se le dijo que no había bloqueo que sólo estaban ajustadas las puertas, se levantó un acta, la cual circula, firmada por el Inspector del Ministerio de Trabajo, la abogada de la Oficina Jurídica, Natalia Moreno y Rubén Antonio Álvarez de ADJUPEN. Se solicita que la Universidad asuma la nómina del Servicio Médico, así como el 2% de aporte de los jubilados, entre otros aspectos. El sábado se llevó a cabo reunión y se creó una comisión, de la cual hace parte, para establecer un diálogo entre las partes y empezará a sesionar desde hoy en horas de la tarde, por fuera de la Universidad y lo hará siempre y cuando no haya bloqueos ni agresiones, dado que en la Universidad debe primar el diálogo y no las acciones de hecho. Estará informando los resultados de la comisión en la cual se analizarán las propuestas, dado que quien toma las decisiones es el Consejo Superior. De acuerdo a los comunicados de la Universidad, el Servicio Médico tiene amenazas y un déficit, pero es un servicio viable y tiene el apoyo de la institución.

El Representante Profesoral manifiesta que raíz de los bloqueos no se pudo llevar a cabo la Asamblea de Profesores, a la cual se habían invitado tres ponentes importantes, por tanto, mañana en la reunión de Corpuv se va a plantear la nueva fecha.

- Hubo cambio en la Dirección Médica del HUV y en reemplazo del Dr. Laureano Quintero está el Dr. Jefferson Ocoró, Odontólogo, que trabajó en un hospital en Buenaventura y fue Decano de la Facultad de Salud de la Universidad Santiago de Cali.

El Director de la Escuela de Medicina, manifiesta preocupación planteada en el Consejo de Escuela, en el sentido que alguien que no conozca bien el funcionamiento del Hospital esté en ese cargo, además no es clara la salida del Dr. Quintero, por tanto, como Consejo de Escuela solicita que ante la Junta Directiva del Hospital se lleve esa inquietud dado que quien está en ese cargo se demora más o menos un año en conocer el Hospital y lo que ha solicitado el actual Director Médico es que le ayuden en las situaciones difíciles porque no tiene conocimiento. Preocupa además que alguien que pertenece a una universidad privada, que tiene interés en el Hospital, esté en ese cargo, sobre todo en el momento que se está viviendo a nivel de país.

El Decano comenta que pueden ser válidas las inquietudes que tiene la Escuela de Medicina, pero la Universidad del Valle no tiene gobernabilidad en la elección de ese cargo dado que del resorte del Gerente del Hospital. Es pertinente dar un compás de espera porque para nadie es un secreto lo que venía aconteciendo con el anterior Directorio Médico y las dificultades que se presentaban. Ha citado al Dr. Ocoró al Decanato para conocer el plan de trabajo y su posición respecto a las especialidades médicas y en general de los Programas de la Facultad.

La Directora de la Escuela de Enfermería considera que se debe conocer si el Dr. Ocoró está como encargado o en propiedad, por tanto, estratégicamente se debe esperar, pero además se tiene que analizar la ventaja de tener un profesor de la Universidad en ese cargo porque se tiene suficiente en el histórico de que el hecho de que profesores de la Universidad estén en cargos de dirección en el HUV, paradójicamente no necesariamente favorece muchos procesos, por tanto, cuando permitan tener profesores Univalle se debe ser supremamente cuidadosos bajo qué criterios y con qué perfil se va a proponer a alguien.

El Director de la Escuela de Medicina aclara que con el Dr. Quintero se lograron resultados interesantes que no se pueden desconocer, lo importante es que eso no se afecte con el cambio, sobre todo en este momento que se está en el proceso de acreditación como Hospital Universitario del Valle.

- Hace referencia al reciente proceso de convocatoria de admisiones a los posgrados clínicos y le solicita al Director de la

## Desarrollo de la Reunión:

Escuela de Medicina informar al respecto dado que la Vicerrectoría Académica citó a una reunión mañana a raíz de dificultades presentadas, a la que asistirá con la Vicedecana Académica, el Director de la Escuela de Medicina y el Director de Posgrados Clínicos.

El Director de la Escuela de Medicina recuerda que con relación al proceso de convocatoria a posgrados clínicos se han presentado dificultades desde años anteriores, lo que obligó a replantear el proceso que se ha venido aplicando en las tres últimas convocatorias y está pendiente que sea validado por el Área de Calidad. En el proceso del año anterior se tuvo visita de todas las entidades de control para mirar las irregularidades que se denunciaron, demostrando que no existían. Este año el proceso se cumplió rigurosamente, pero desafortunadamente dos preguntas quedaron mal formuladas y se tuvieron que anular y por tanto recalificar el examen, lo cual se detectó por las reclamaciones que se presentaron, que implicó que algunas personas ya no fueran admitidas y actualmente se tiene una acción de tutela. Como para algunos Programas no se llenó el cupo se hará una segunda convocatoria. En la reunión como Plan de Mejora se piensa plantear mecanismos como tener un grupo que se reúna periódicamente para construir las preguntas, con el apoyo de otras áreas como el Instituto de Educación y Pedagogía.

El Representante de los Egresados señala que en la universidad pública no se pueden tener cupos vacíos, porque se da la oportunidad de que en los escenarios de práctica ingresen otras universidades. Sería importante tener un análisis estadístico acerca de cuál fue el promedio del examen y cómo fue su desviación estándar.

La Directora de la Escuela de Enfermería comenta que la situación de falla en la elaboración de preguntas no es la primera vez que pasa, por tanto, se debería revisar si las hacen profesores recién nombrados que aún tienen dificultad en ese aspecto, porque la Oficina de Desarrollo Docente ha entrenado profesores en ese tema, que además es inherente al quehacer docente, en ese sentido tiene que haber un momento en que haya un plan de mejora para ese tema dado lo reiterado del mismo.

La Vicedecana Académica manifiesta que en el Comité de Pregrado se ha acordado cursar invitación a talleres para que los profesores aprendan a evaluar dado que pueden tener muy buenos conocimientos en área específica, pero otro tema es la formación para enseñar y evaluar y en el marco de la reforma curricular se pretende que en los próximos talleres que se van a hacer de tipo formativo, precisamente sobre evaluación, participen los docentes porque se ha identificado que se tienen falencias en ese aspecto.

- La Sección de Ortopedia y Traumatología, del Departamento de Cirugía, está proponiendo solicitar otorgar Doctorado Honoris Causa en Ciencias Biomédicas al profesor Luis María Borrero, por tanto, con el aval del Consejo, le solicita al Vicedecano de Investigaciones y al Director de la Escuela de Ciencias Básicas hacer llegar a la mayor brevedad posible la documentación que establece la normatividad para el respectivo trámite.
- Desde hace algún tiempo tiene una carta del Hospital Isaías Duarte Cancino, citando al Rector a Junta Directiva porque la Universidad hace parte de la misma y no se está asistiendo porque no hay presencia de los Programas Académicos, en ese sentido solicita a las Escuelas revisar el interés sobre el Hospital con el fin de hacer algún pronunciamiento al respecto.
- Para el jueves 24 de mayo se tiene programado Consejo Académico y se va a discutir la convocatoria docente de reemplazos, para la cual las Escuelas remitieron los perfiles específicos. Se está haciendo la revisión de los proyectos de resolución con el fin de solicitar los ajustes necesarios. Si alguna Escuela tiene pendiente el envío de perfiles solicita hacerlos llegar con el fin de que sean incluidos.
- Mañana en el auditorio Ives Chatain, a las 9:30 a.m se llevará a cabo un evento académico sobre implementación de Wolbachia para reducir la transmisión del dengue y otros virus transmitidos por Aedes en Cali, que es una iniciativa de la Secretaría de Salud Municipal, se espera la asistencia masiva por parte de los profesores de la Facultad a ese evento.

### 9.2 De la Vicedecana Académica

- La DACA envió invitación para el curso de Construcción de Pensamiento Matemático, que se llevará a cabo los días 30 de mayo en el Salón Valle del Cauca de la Facultad de Ingeniería y 31 de mayo en el auditorio Germán Colmenares de la Facultad de Humanidades.
- La DACA envió comunicado con la modificación que hizo el Icfes en las fechas para la presentación de las Pruebas Saber Pro para los Programas Tecnológicos. Publicación de citas viernes 8 de junio, verificación de datos miércoles 13 de junio, aplicación de examen domingo 24 de junio, publicación de resultados a nivel individual el 1° de septiembre y publicación de resultados institucionales el 19 de enero.
- Recuerda que se tramitó ante el MEN el aumento de cupos para la Especialización en Medicina Interna, proceso que fue devuelto, por tanto, se hicieron las modificaciones y se procedió a enviar al Ministerio la corrección. Para ese mismo programa está pendiente empezar el proceso de autoevaluación, que si bien sería para renovación de registro calificado, se quiere aprovechar para hacer el proceso de acreditación de alta calidad, además harán modificación curricular.

### Desarrollo de la Reunión:

- Se llevó a cabo CODA con el Centro Médico Imbanaco para solicitar la aprobación de rotaciones de gastroenterología para el Programa de Medicina Interna y se dijo que no era necesario hacer una adición al convenio, sólo se requiere que quede en el acta del CODA y modificar los anexos técnicos, por tanto, se está a la espera que la Jefe del Departamento envíe la carta de justificación para formalizar esa solicitud.
- Se está avanzando en los anexos técnicos para proceder a tramitar el Otro Si al convenio con DIME para la rotación en Cardiología de la Especialización en Medicina Física y Rehabilitación dado que ya la entidad la aceptó, por tanto, solicita aval para proceder a tramitar el convenio. Se avala.
- Con la Oficina Docencia Servicio se inició la renovación del Convenio Interinstitucional con el CES de Medellín para la Especialización en Dermatología y Cirugía Dermatológica.
- La DACA ha informado que ha continuado con el seguimiento ante el MEN y el Ministerio de Salud al proceso de la Especialización en Urología Oncológica y la respuesta es que aún está en la sala de pertenencia y no han definido esa revisión.
- Se definió el cronograma para la visita de los Pares Evaluadores para la Especialización en Pediatría el cual fue aceptado, la visita se realizará los días 14 y 15 de junio del 2018, agenda que se procederá a formalizar con todas las instancias de la Universidad.
- Respecto a la reforma curricular en el actual período académico además de avanzar en la definición de los PEP y empezar a definir las propuestas de Salud Pública y Ciencias Básicas, en paralelo se está trabajando todo el aspecto de experiencias pedagógicas que se requiere que los profesores conozcan y se quieren compartir no solo a nivel del Comité de Currículo si no de todos los profesores, por tanto, invita para el jueves 24 de mayo de 10:00 a. m a 12:00 m. en la auditorio Ives Chatain para compartir las experiencias pedagógicas que van a presentar los profesores Jorge Escobar que compartirá la experiencia del Laboratorio de Habilidades y la profesora Consuelo Rojas con la experiencia de aprendizaje basado en proyectos. En las fechas que quedan de Comités de Pregrado de este semestre se ha planteado que los Programas presenten los avances de la reforma curricular con el objetivo de compartir el proceso y hacer aportes, de tal manera que se empiece a ver cómo una Facultad integrada, pensando en la interdisciplinariedad y la flexibilidad curricular.

### 9.3 Del Vicedecano de Investigaciones

- Recuerda que se está en el proceso de convocatorias internas para proyectos de investigación, solicita informar a los profesores que estén con el propósito de presentar propuestas, que el Vicedecanato de Investigaciones está dispuesto a solucionar cualquier inquietud o inconveniente que se les presente respecto a la formulación de las propuestas porque lo que se quiere es tener el mayor éxito posible y cubrir la cuota que se tiene en este momento pre asignada presupuestalmente.
- Recuerda que desde el Vicedecanato se presentó la solicitud para expedir las respectivas resoluciones de creación de laboratorios, con base en lo que las unidades académicas habían reportado, pero luego del análisis que ha hecho el Departamento de Medicina Interna de los procesos que han ocurrido al interior han encontrado que estratégicamente resulta más operativo fusionar los laboratorios de hematología y endocrinología, para lo cual han hecho un estudio y se han apoyado en el profesor Andrés Zea que trae una propuesta para dar una nueva visión acerca de un mercado que no ha sido cubierto que corresponde al diagnóstico de inmunodeficiencias primarias, que tiene un potencial grande en la región con un gran poder de diferenciación y una baja competitividad y a partir de todo es análisis la Jefe del Departamento hace esa solicitud para lo cual deben presentar el plan de trabajo y expedir las respectivas resoluciones.

El Director de la Escuela de Medicina comenta que el análisis se viene haciendo desde el año pasado de manera conjunta y concertada entre la Escuela y el Departamento.

- El próximo jueves en el Comité Central de Investigaciones está agendado un informe de convocatorias que lo traerá al próximo Consejo, pero además se hará la primera sesión de la reforma al Estatuto de Investigaciones y el Vicerrector hará una presentación de lo que piensa estratégicamente debe ser el proceso de reforma, el cual va a incluir la base profesoral.
- Salió la lista de becarios Colfuturo para el año 2018, que es prácticamente el único programa vigente para apoyo de estudios de posgrado en el exterior. El histórico ha mostrado que la Universidad del Valle no ha sido una de las grandes beneficiarias de ese programa, generalmente lo son las Universidades de los Andes, Pontificia Universidad Javeriana, del Rosario y del Norte, sin embargo, este año se muestra cierto avance, duplicando el número de becas, que sigue siendo bajo, 35 en total para Univalle, de un total de 1365, por tanto, vale la pena hacer un trabajo con los egresados y los estudiantes próximos a graduarse para sensibilizarlos y socializar el Programa Colfuturo que si bien es un programa de préstamos, tiene unas tarifas de condonación que puede llegar hasta el 80% de la deuda total. Felicita al Programa de Enfermería que obtuvo una beca con el egresado Andrés Felipe Rengifo Celis, para la Universidad de Burdeos para cursar la Especialización en Circulación Extracorpórea para Cirugía Cardíaca y Trasplante de Órganos.

### 9.4 De la Coordinadora Administrativa:



## Desarrollo de la Reunión:

- Siguen pendientes informes de comisiones académicas de los años 2017 y 2018 y es necesario hacerlos llegar para solicitar una nueva comisión.
- El próximo 31 de mayo se vence el período en la Jefatura de Departamento de Pediatría. Recuerda que el período administrativo inicia a partir de la fecha de posesión en la División de Recursos Humanos, ninguna persona puede ejercer un cargo si no se ha posesionado.
- Se remitió la ejecución financiera al 30 de abril de 2018 para revisión y fines pertinentes.
- Se evidencia con registro fotográfico la terminación del techo para proteger el taller móvil de bicicletas.
- Se instalaron cintas antideslizantes y foto luminiscentes con el objetivo de minimizar el riesgo de caída de la Comunidad Universitaria en los edificios y sitios donde hacían falta: Edificio 100: área tesorería, Edificio 110: área baños, Edificio 118: área terraza, Edificio 120: escaleras y Edificio 122: Escalera Biblioteca y Sinsa.
- Se inician las obras en la Escuela de Bacteriología (instalación de aires acondicionados) y Salud Pública (techo del edificio).
- Se dio inicio al servicio de vigilancia externa con la seguridad privada, 16 horas de lunes a viernes en 2 turnos y los sábados 12 horas. Las personas encargadas de la vigilancia son los señores: Jhon Jairo Obando y Cristhian Anacona, quienes se desplazan en moto con uniforme negro. Disponen de radio 24 horas y basto eléctrico.

## 10. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Memorando N° 175-2018 de la Oficina de Extensión y Proyección Social solicitando modificación de la Resolución No. 049 del 13 de marzo de 2018. Se avala y se expide la Resolución No. 110.
- Oficio del Director de la Escuela de Medicina, por el cual solicita encargar al profesor Herney Andrés García Perdomo, como Director de la Escuela de Medicina en el período comprendido entre el 5 y el 9 de junio de 2018. Se avala y se expide Resolución de Decanato.
- Oficio del Director de la Escuela de Medicina, por el cual solicita renovación del Convenio Interinstitucional con el CES de Medellín y la Fundación Valle del Lili, para los estudiantes de la Especialización en Dermatología y Cirugía Dermatológica. Se avala.
- Oficio de los profesores Lorena Matta, Jefe del Departamento de Medicina Interna y Andrés Felipe Zea, del Departamento de Microbiología, por el cual solicitan que se revise la propuesta para fusionar los Laboratorios de Hematología y Endocrinología en un solo laboratorio. Se avala, conforme a lo expuesto por el Vicedecano de Investigaciones.
- Oficio de la Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana por medio del cual solicita encargar a la profesora Lennis Judith Salazar como Directora del Programa de Terapia Ocupacional, del 4 al 11 de junio, mientras la titular se encuentra de vacaciones. Se avala y se expide Resolución de Decanato.

## 11. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN

Para conocimiento de los integrantes del Consejo de la Facultad, se rotan los siguientes informes de Comisión:

- Javier Torres Muñoz (Escuela de Medicina). El 3 de mayo de 2018, en Bogotá.
- Myriam Arévalo Ramírez (Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico). Del 11 al 16 de diciembre de 2017, en Santiago de Chile.
- Janeth Del Pilar Villanueva Reyes (Escuela de Medicina). Del 28 de abril al 1° de mayo de 2018, en Cancún, México.
- María Elena Mejía Rojas (Escuela de Enfermería). Del 9 al 10 de febrero de 2018, en Pereira; del 12 al 13 de febrero de 2018, en Manizales y el 20 de marzo de 2018, en Cartago, Valle.
- Edgar Iván Ortiz Lizcano (Escuela de Medicina). Del 1° al 5 de mayo de 2018, en Cartagena.
- José María Satizabal Soto (Escuela de Ciencias Básicas). Del 30 de abril al 4 de mayo de 2018, en Nueva Delhi, India y del 7 al 11 de mayo de 2018, en Valencia, España.

## 12. VARIOS

12.1 La Directora de la Escuela Rehabilitación Humana informa que el pasado viernes se tuvo visita de una funcionaria del Ministerio de Educación Nacional y de la Fundación Saldarriaga Concha que lidera el Programa de Índice de Educación Superior Inclusiva, que son 25 indicadores que el Ministerio está creando para articularlos a los factores del proceso de acreditación de alta calidad. Ese índice no incluye sólo discapacidad sino todo lo que sea inclusión desde lo que está haciendo con género, etnia y el programa de paz, así como cada uno de los Programas Académicos con las acciones que hacen para permitir la participación de los estudiantes, por tanto, se está organizando una actividad para solicitar a los Programas Académicos de la Universidad que identifiquen las acciones significativas que facilitan la inclusión de los estudiantes a través de las diferentes estrategias y qué metodología se ha utilizado con los estudiantes que permita continuar los procesos de formación. Esos 25 indicadores están distribuidos en cada uno de los factores y con la DACA se va a empezar a hacer un proceso de articulación con los que existen. Posteriormente se puede tener un espacio para informar qué se ha hecho en la Universidad en el marco de la política de discapacidad.

**Desarrollo de la Reunión:**

12.2 La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico le solicita al Decano y a la Coordinadora Administrativa apoyo en algunas situaciones de la Escuela, se van a iniciar los trabajos de climatización y las personas requieren un espacio para colocar sus equipos e implementos de trabajo, el cual no se tiene, sin embargo, como se tiene una bodega que se va a utilizar para reactivos y no se ha usado porque falta terminar de acondicionar, solicita la autorización para utilizarla. Adicionalmente se requiere apoyo para el traslado de los estantes para reactivos inflamables y corrosivos que consiguió el Vicedecano de Investigaciones y que están en el edificio de Microbiología; en el salón de estudio se tienen elementos que se han dado de baja, pero el nivel central no los ha recibido.

El Decano comenta que desde la Coordinación Administrativa se apoyará en las gestiones para las dificultades planteadas.

12.3 La Directora de la Escuela de Odontología informa que la semana pasada la Especialización en Periodoncia cumplió 25 años y se realizó un evento que estaba inicialmente programado en San Fernando, pero se tuvo que trasladar por la incertidumbre con el tema del bloqueo.

12.4 La Directora de la Escuela de Enfermería comenta que es pertinente que en el Consejo que se va a llevar a cabo con la Escuela de Medicina el Dr. Jaime Roa presente el plan de trabajo para el proceso de acreditación.

El Decano informa que el tema está agendado para el Consejo de Facultad del 29 de mayo.

12.5 Del Decano:

- Se está haciendo parte del traslado de Microbiología y se espera cumplir los plazos establecidos.
- Recuerda que está pendiente por parte de algunas Escuelas la remisión de las personas que cumplen 30 años o más vinculadas a la Universidad, con el fin de poder planear el evento.
- Retoma el punto del inicio del orden del día en el sentido de hacer un plan de trabajo como Facultad para abordar el tema de salud mental de los estudiantes.

El Representante Profesoral considera pertinente que las unidades académicas hablen con la Psicóloga porque es importante que conozcan las consultas que se hacen desde los diferentes Programas Académicos.

La Directora de la Escuela de Enfermería señala que como hay en grupo formalizado que aborda el tema, sería prudente que la profesora Adriana Reyes, Coordinadora del mismo, presente lo que se ha logrado hacer y qué dificultades se han tenido para articularlo con las ideas que traigan las Escuelas.

El Coordinador del Grupo de Comunicaciones comenta que se debe tener en cuenta que es importante articularse con el nivel central, sin embargo, como aún no ha resuelto el tema de Universidad Saludable, cuando se avanza en la Facultad con alguna iniciativa siempre dicen que debe tener relación con ese componente, pero no fluyen lo suficientemente rápido.

El Decano solicita que con base en el diagnóstico presentado, se consulte al interior de los Claustros y Consejos de Escuela las propuestas que se consideran pertinentes para abordar la problemática y en el Consejo de Facultad del 5 de junio se retomará el tema con el fin de establecer acciones como Facultad.

Siendo la 12:15 p.m. se da por terminada la reunión.

Compromisos		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.	Iniciar con un Verbo			

Elaboró	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	Copias	1. Miembros Consejo de Facultad	Aprobó	Nombre: Jesús Alberto Hernández Silva
	Firma:		2.		Firma: